

**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE CÉDULA</b>
	08/11/2022	70

DENOMINACIÓN DEL PUESTO				
SUPERVISOR DE AUDITORIA A PATRONES				<b>NIVEL SALARIAL</b>
				N44
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	
N44 SUPERV AUD PATRONES 80	12031980	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE
			OAO	SUBDELEGACIÓN
				OPERATIVA
X				

**FUNCIONES**

DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMITAN EL H. CONSEJO TÉCNICO, LA DIRECCIÓN GENERAL, ÁREAS NORMATIVAS, EL CONSEJO CONSULTIVO Y TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, EN MATERIA DE SU COMPETENCIA.

PRESENTAR PARA SU CONSIDERACIÓN AL TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A PATRONES, LAS PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN, CREACIÓN O ADECUACIÓN DE LAS NORMAS.

ELABORAR EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA SU PRESENTACIÓN AL TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A PATRONES, AL TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, Y ÁREA NORMATIVA PARA SU AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO EL INFORME DEL AVANCE DEL MISMO.

ELABORAR LAS ORDENES DE VISITAS Y REVISIONES DE GABINETE, REGISTRAR Y ANEXAR LA CEDULA DE INVESTIGACION QUE CONTIENE LOS ANTECEDENTES NECESARIOS Y PROCEDIMIENTOS MINIMOS SUGERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LOS AUDITORES EN LOS DOMICILIOS FISCALES Y CENTROS DE TRABAJO DEL PATRON REVISADO.

CONTROLAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 46-A, Y 50 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ASÍ COMO EL ARTICULO 297 Y 298 DE LA LSS, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN EN PROCESO.

VERIFICAR QUE LA FUNCIÓN SE APEGUE A LAS ESTRATEGIAS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES, A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, SUS REGLAMENTOS, DE MANERA SUPLETORIA, EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN QUE SE REALICEN.

SUPERVISAR, ASESORAR EL DESARROLLO Y RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS, REVISIONES DE GABINETE, ARTICULO 12-A Y 18 DE LA CONSTRUCCIÓN, CORRECCIONES ESPONTANEAS E INDUCIDAS DEL RACERF EN PROCESO, ASÍ COMO LOS PLAZOS NORMATIVOS Y LEGALES ESTABLECIDOS EN LAS ESTRATEGIAS CORRESPONDIENTES PARA SU CONCLUSIÓN.

EVALUAR EXPEDIENTES CON LOS RESULTADOS DE CADA AUDITORÍA, ANALIZANDO QUE SU CONTENIDO SE APEGUE A LAS ESTRATEGIAS Y LOS MANUALES Y DISPOSICIONES EN VIGOR.

ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS VISITAS DOMICILIARIAS Y REVISIONES DE GABINETE A PATRONES DE RÉGIMENES DEL ORDINARIO URBANO, DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA REGULARIZACIÓN VOLUNTARIA.

ESTABLECER Y MANTENER LAS RELACIONES NECESARIAS CON LAS ENTIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, COMO PUEDEN SER, EL SAT, INFONAVIT, MUNICIPIOS, ENTRE OTRAS, A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN OPORTUNA.

SUPERVISAR EN FORMA PERIÓDICA LA OPERACIÓN DE SU PERSONAL PARA CUMPLIR EL PROGRAMA ESTABLECIDO.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.



**REQUISITOS**

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
<b>GRADO DE AVANCE</b>	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	DOS O TRES AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
CONTADURÍA O CONTADOR PÚBLICO.		DOS AÑOS (EN CASO DE PERSONAL IMSS): FISCALIZACIÓN O AUDITORÍA; O TRES AÑOS (EN CASO DE PERSONAL EXTERNO): FISCALIZACIÓN, AUDITORIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, MATERIA FISCAL, CON CONOCIMIENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y SUS REGLAMENTOS.	

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CEDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA, SEGUN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS.

**REALIZÓ Y AUTORIZÓ**

 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 C. ALEJANDRO CARLOS SÁNCHEZ ARMAS ALVELAIS TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COBRANZA
--	--